CALENDARIO:

BLOQUE COMÚN (aula virtual GVA)

Inicio: 1 de septiembre al 18 de noviembre de 2022.

Clase presencial: sábado 30 de octubre de 2022
- Examen convocatoria ordinaria: sábado 19/11 – 9h
- Examen convocatoria extraordinaria: viernes 16/12 – 17h

Lugar de celebración de clase presencial y exámenes:
Facultado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Universidad de Valencia.

BLOQUE ESPECÍFICO (aula virtual FHCV + Beteró)

PRESENCIAL: del 2 al 5 de septiembre.
SEMIPRESENCIAL: del 1 de septiembre al 22 de octubre.

Localidad y sede PRESENCIAL: Polideportivo Virgen del Carme – Beteró (Valencia)

Evaluación:
Convocatoria ordinaria: 1 de octubre de 2021
Convocatoria extraordinaria: 22 de octubre de 2021

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS

30 PLAZAS

Se cubrirán por orden de recepción de las inscripciones. Cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas convocadas se pasará a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula hay alumnos que no cumplen los requisitos generales o específicos de acceso o no aportan la documentación exigida en los plazos establecidos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (hasta el 25 de agosto)

Periodo de inscripción (hasta el 25 agosto 2021 hasta las 14:00h.)

Remitir la siguiente **documentación** al correo electrónico:
raul.gomez@fhcv.es

- Hoja de inscripción
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del título de E.S.O. o equivalente

Publicación listado provisional admitidos (www.fhcv.es):
25 de agosto de 2021 a las 14:40h.

MATRÍCULA (27 al 31 de agosto 2021)

Documentación a presentar:

1. Justificante del abono del Bloque Específico. El pago habrá de efectuarse mediante ingreso bancario en la cuenta de la FHCV que se indica a continuación: **ES61 0081 1477 4400 0107 1710**

En el pago deberán hacerse constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del interesado/a.
- Concepto: Matrícula curso de entrenador Nivel 1 2021.

2. Justificante del abono de la tasa del Bloque COMÚN. En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas presentar la documentación acreditativa que justifique dicha reducción o exención.

Impreso 046 disponible en:

http://atv.gva.es/es/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseducacion

3. Impreso rellenado de SOLICITUD de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de solicitar al CSD la compensación de áreas del bloque común (solo es necesario cuando la titulación académica lo permita).

No se tramitarán solicitudes que no entren en el plazo establecido.

Bloque Común:	Bloque Específico:
66,40 euros	233,60 euros

PRECIO TOTAL CURSO: 300,00 euros

Para más información:

C/ Campillo de Altobuey, 1
(46022 - Valencia)
Telf: 676 58 68 34 Fax: 96.374.93.79
E-mail: raul.gomez@fhcv.es / Web: www.fhcv.es
Horarios y días de atención: de lunes a viernes de 9.00 a 14:00 h.

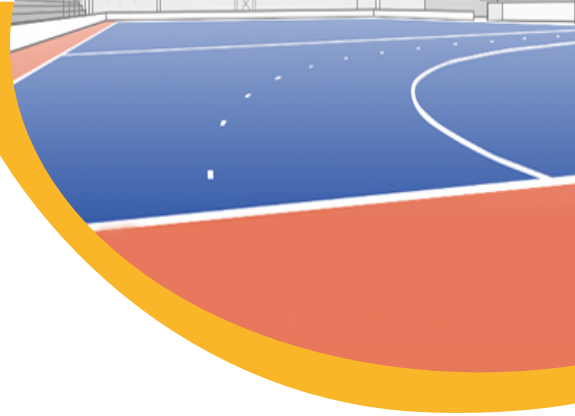

CURSO DE ENTRENADOR DE HOCKEY

NIVEL 1*

(VALENCIA)

ONLINE
Parte del Bloque Específico

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana

Curso de Entrenador – Nivel 1 / HOCKEY

.a Federación de **HOCKEY** de la Comunidad Valenciana convoca un curso de entrenador de **Hockey** de Nivel I de **Periodo Transitorio**. Esta ormación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat /alenciana. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente con relación a la formación de ntrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007)

- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014)

- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Hockey (BOE de 12/08/2011)

- La orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019)

REQUSITOS ACCESO

Generales

*Acreditar **título de Graduado en E.S.O. o titulación equivalente** a efectos académicos (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).*

Específicos

*Superar la **PRUEBA DE ACCESO**, de acuerdo a los criterios establecidos en el Plan Formativo (consultar en www.fhcv.es).*

Validez: durante los siguientes 18 meses desde el momento de la acreditación.

PRUEBA DE ACCESO

Se realizará una prueba específica de acceso :

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 – 19 :30h. Polideportivo Virgen del Carmen (Beteró-Valencia).

La estructura de la prueba y los criterios de evaluación se corresponden conforme a lo establecido en el Plan Formativo (www.fhcv.es).

Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento y los deportistas de élite de nivel A y de nivel B de la Comunitat Valenciana, con la calificación en vigor estarán exentos de la realización de la prueba.

CARGA LECTIVA

El plan de estudios para la formación de entrenador deportivo en el Nivel I está estructurado en tres bloques:

BLOQUE COMÚN (TOTAL 60h.)

Actividad física adaptada y discapacidad	**5**
Primeros auxilios	**30**
Bases del comportamiento deportivo	**20**
Organización deportiva	**5**

BLOQUE ESPECÍFICO (TOTAL 65h.)

	O	P
Formación Técnica, de Juego en Hockey I	**8**	**8**
Formación Táctica, de Juego en Hockey I	**4,5**	**4,5**
Fundamentos básicos de Hockey Sala I	**-**	**10**
Entrenamiento del Portero de Hockey I	**-**	**10**
Reglamento básico de Hockey Hierba I	**4**	**4**
Metodología y Didácticta del Entrenamiento I	**6**	**-**
Seguridad e higiene en el Deporte del Hockey y Desarrollo Profesional	**6**	**-**

*O: ONLINE **P: PRESENCIAL

PERIODO DE PRÁCTICAS

Se realizará tras finalizar el periodo lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.

- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.

- Se dispone de un máximo de 12 meses para su realización, hasta el 18 de septiembre de 2023.

BLOQUE COMÚN / ESPECÍFICO

*En el Bloque Específico **se imparte un porcentaje de los contenidos a través del Aula Virtual de la FHCV.***

Se combinan con varias clases teóricas y prácticas en las áreas que se imparten de manera semipresencial o a distancia.

Para ello es imprescindible que el alumno disponga, al menos, de un ordenador.

COMPENSACIÓN DE ÁREAS

En el Bloque Común aquellos alumnos matriculados que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte tienen la opción de superar por compensación, total o parcialmente las áreas estudio de este bloque.

La compensación de áreas deberá solicitarse individualmente ante el Consejo Superior de Deportes.

Más información sobre el proceso :

http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/compensacion-de-areas